

Aplicación presupuestaria:  
3.1.16.00.11.00.77800.71C.5.2012

## CONVOCATORIA 2011

Beneficiario	NIF	Importe (euros)
ECOIBÉRICOS DE JABUGO, S.L	B21414172	11.392,50

*RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se publica el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) de Andalucía resultante de su actualización.*

Mediante Orden de 20 de enero de 2010, modificada por la Orden de 12 de mayo de 2011, se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

Una vez finalizado el período de actualizaciones correspondientes al SIGPAC del año 2011, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la citada Orden, corresponde a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera hacer público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, mediante resolución, el SIGPAC resultante de la misma, estando accesible asimismo a través de la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca ([www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca)).

En su virtud, y en uso de las facultades que esta Dirección General tiene atribuidas, y al amparo de la Orden de 20 de enero de 2010 de la Consejería de Agricultura y Pesca,

## R E S U E L V O

Primero. Hacer público, para general conocimiento, la actualización del SIGPAC, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), modificada por la Orden de 12 de mayo de 2011, que estará accesible para las personas interesadas a través de la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca).

Segundo. La presente Resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de febrero de 2012.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

*ANUNCIO de 29 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para

el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de febrero de 2012.- El Secretario General Técnico, Fernando Repiso Rubio.

## A N E X O

1. Denominación social, NIF: Aceites Barranco La Palma, S.L. B14343560.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Industria, núm. C.A.GR/0118/11 (N.REF. MR-C DS-7097/2011).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 5 de diciembre 2011, de la Directora General de Industrias y Calidad Agroalimentaria.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta. Granada.

2. Denominación social, NIF: Sucesores de Ramón Perlés, S.L. B03556662.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. P.A.GR/127/00 (DS-4131/01-ARG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 28 de noviembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 4 de julio de 2001, recaída en el expediente sancionador núm. GR-127/00, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta. Granada.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Javier Rojas Rodríguez, 29487969Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0245/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 20 de diciembre de 2011, del Secretario General Técnico, por ausencia.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Dolores Cueto Martín, 29479727Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU/0116/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 19 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU/116/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Dolores Cueto Martín, 29479727Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU/0121/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 19 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU/121/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Manuel Aguaded Campos, 75561268N.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0325/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Reyes Mora, 29765229D.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0314/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Isidoro Eloy Hornedo Olaz, 13683522V.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0300/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Alberto Miguel Velasco Padiña, 48934731T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0496/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de enero de 2012, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel López de la Concepción, 29610891R.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU/420/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16 de enero de 2012, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 28 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU/420/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Serafín Ramos Oropesa, 77584857S.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. 352/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16 de enero de 2012, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de fecha 5 de mayo de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 352/07, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Canela Pedro, 29785361Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente núm. HU/0116/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de archivo.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Manzano Jiménez, 44206581Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente núm. HU/0124/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de archivo.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Ignacio Espinosa Enri, 44217548W.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente núm. HU/0141/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de archivo.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

15. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Fernández García, 48937444E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente núm. HU/0121/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de archivo.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

16. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Ángel Rivadavia Gordillo, 29056723H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente núm. 4531AND072754-HU0972.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se revoca la ayuda concedida al interesado mediante Resolución de 26 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se aprue-

ban ayudas comunitarias y estatales con finalidad estructural en el sector de la pesca.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

17. Nombre y apellidos, DNI/NIF: David Moro Piñero, 48905031Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU/0392/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

18. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Raúl Pérez López, 29608387G.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU/0331/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

19. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Fernando Pérez Ruiz, 29774328T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU/0275/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de enero de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de archivo.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

20. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Diego Abelardo Reina Ruda, 52230678R.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. SE/0108/09/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de diciembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha

2 de octubre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. SE/O108/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa. Sevilla.

21. Denominación social, NIF: Oleoquivir, S.A. A14483648.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Defensa de la Calidad de la Producción Agroalimentaria (Calidad e Inspección de Calidad), núm. SE/O114/08/F.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de noviembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de fecha 22 de octubre de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. SE/O114/08, por infracción a la normativa vigente en materia de Defensa de la Calidad de la Producción Agroalimentaria (Calidad e Inspección de Calidad).

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa. Sevilla.

22. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Diego Abelardo Reina Ruda, 52230678R.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. SE/O111/09/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de enero de 2012, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 17 de noviembre de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. SE/111/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa. Sevilla.

23. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gerardo González Ponce, 44214106X.

Denominación social, NIF: Explotación Casta Brava, S.L. B21399415.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-54/2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo que resuelve la solicitud de suspensión de ejecución de acto planteada por don Gerardo González Ponce, en nombre y representación de la entidad «Explotación Casta Brava, S.L.» con NIF B21399415, en el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Delegado Provincial de esta Consejería en Huelva de fecha 30 de noviembre de 2011, que resuelve el cambio de titularidad en el registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recurso: Contra dicho acto no cabe recurso alguno.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en la modalidad 2 (ITP), en materia de turismo correspondientes al ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 14 de junio de 2011 (BOJA núm. 129, de 4 de julio de 2011) y la Orden de corrección de errores de 4 de julio de 2011 (BOJA núm. 136, de 13 de julio de 2011) de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo, en la modalidad 2 (ITP) Servicios turísticos y creación de nuevos productos, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

1.1.17.00.17.18.775.03.75B.7.2010.

3.1.17.00.17.18.775.03.75B.8.2012.

Núm. de expediente: ITP/GR/001/2011.

Beneficiario: Hostal Restaurante Labella, S.L.

Localidad: La Calahorra.

Importe de la subvención: 1.520,45 €.

Objeto: 2.a.4. Incrementar la categoría del establecimiento hotelero (luces de emergencia y mobiliario).

Núm. de expediente: ITP/GR/004/2011.

Beneficiario: Iniciativas de Turismo Rural, S.L.

Localidad: Nevada.

Importe de la subvención: 7.340,82 €.

Objeto: 2.a.6. Instalación de jacuzzi, parque infantil, wifi, TDT, software de gestión y equipos informáticos.

Núm. de expediente: ITP/GR/008/2011.

Beneficiario: Rural Global, S.L.

Localidad: Nevada.

Importe de la subvención: 7.220,33 €.

Objeto: 2.a.2. Creación web de comercialización.

Núm. de expediente: ITP/GR/011/2011.

Beneficiario: Micarguel Granada, S.L.

Localidad: Granada.

Importe de la subvención: 2.262,00 €.

Objeto: 4.a Telecomandas, TPV, software de gestión restaurante.

Núm. de expediente: ITP/GR/013/2011.

Beneficiario: Cicerone, Cultura y Ocio, S.L.

Localidad: Granada.

Importe de la subvención: 660,00 €.

Objeto: 5.a. Aplicación de comercialización agencia viajes.

Núm. de expediente: ITP/GR/014/2011.

Beneficiario: López Palomo, Ángeles 00319591K SLNE.

Localidad: Granada.

Importe de la subvención: 10.792,86 €.

Objeto: 4.a. Sistema de gestión de restaurante.

Núm. de expediente: ITP/GR/018/2011.

Beneficiario: El Buen Sazón, S.L.

Localidad: Granada.

Importe de la subvención: 81.501,89 €.

Objeto: 4.a. Creación de restaurante de gastronomía típica andaluza en edificio singular: obra civil, dirección de obra, TPV y equipamientos.